



Gobierno del Principado de Asturias

Consejería de Educación

Dirección General de Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa

**PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS
DE GRADO SUPERIOR DE LA FORMACIÓN
PROFESIONAL**

19 de mayo de 2021

Escriba con letras mayúsculas la información que se pide en esta portada

Centro donde se realiza la prueba:

IES/CIFP

Localidad del centro:

DATOS DE LA PERSONA ASPIRANTE

Apellidos:

Nombre:

DNI/NIE/Otro:

**PARTE COMÚN
Lengua Castellana y Literatura**

Puntuación total

/10

El/la interesado/a

--

El/la corrector/a del ejercicio

--

INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL USO DEL CUADERNILLO DE EXAMEN

- Lea con atención los enunciados antes de responder.
- Para las respuestas, use los espacios en blanco existentes previstos al efecto.
- La prueba debe realizarse con bolígrafo azul o negro.
- Escriba las respuestas con letra clara y de forma ordenada.
- Si se equivoca, tache el error con una línea: ~~esta respuesta es un ejemplo.~~
- Las personas encargadas de la aplicación de la prueba les advertirán del tiempo de finalización de la misma 5 minutos antes del final.
- Dispone de **1 hora y media** para la realización de todos los ejercicios de esta parte.
- Al finalizar la prueba se firmará la entrega.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La prueba consta de 14 cuestiones obligatorias, dos de ellas tienen dos apartados.

a) Comprensión de un texto y conocimiento de la lengua

A partir de un texto del ámbito periodístico se plantean nueve cuestiones, una de ellas, doble. Son cuestiones de opción múltiple, de relacionar, de V/F, y otras de respuesta abierta. Por un lado, se preguntará sobre el género correspondiente, sobre comprensión textual, extracción e interpretación de ideas, mecanismos propios de las propiedades textuales. Por otro lado, se preguntará sobre el reconocimiento de categorías gramaticales, de los mecanismos de formación léxicos.

b) Producción de un texto argumentativo

Composición de un texto de una extensión no inferior a 250 palabras que exponga y argumente acerca del uso de la bicicleta como medio de transporte en nuestras ciudades y pueblos, las ventajas que puede suponer y los inconvenientes que se aprecien. Ha de basarse tanto en la experiencia propia, si la tuviera, como en la observación del entorno.

c) Discurso literario

Tomando como punto de partida un texto de Ángel González se plantean cuatro cuestiones, una de ellas, doble. Se trata de cuestiones de respuesta abierta sobre aspectos propios del género, recursos literarios, interpretación y estructura, y la última, sobre el autor.

CALIFICACIÓN Y PUNTUACIÓNCriterios generales de calificación.

Se tendrá en cuenta especialmente la legibilidad, la limpieza y la correcta ortografía del texto escrito, así como el uso de la terminología propia de la materia y la precisión léxica.

Se descontarán 0,10 puntos por cada falta correspondientes a dichos aspectos, hasta un máximo de 1 punto.

Los ejercicios de “V/F” deben estar correctos al completo para ser puntuados.

En las cuestiones que requieran rodear con círculo o marcar una de las opciones solo podrá aparecer una marca, de lo contrario la respuesta será invalidada en su totalidad.

En las cuestiones de relacionar, si se repite un número quedarán anuladas las respuestas con el mismo número.

Puntuación: la prueba se valorará de **0 a 10** puntos, con dos decimales, con arreglo a la siguiente distribución:

	EJERCICIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	CRITERIOS
Primera parte	1	0,5 puntos	Por el reconocimiento correcto del género periodístico.
	2	0,6 puntos	Por la extracción correcta de los dos enunciados objetivos.
	3	0,5 puntos	Por el reconocimiento correcto de un argumento de autoridad.
	4	0,8 punto	Por el reconocimiento correcto del carácter verdadero/falso de las ideas
	5	0,5 puntos	Por reconocimiento correcto del mecanismo textual.
	6	0,5 puntos	Por el reconocimiento correcto de los ejemplos propios de ambos mecanismos de cohesión textual.
	7	1 punto	Por el reconocimiento correcto de los tipos de palabra según los mecanismos de formación.
	8	1,1 puntos	<u>Apartado a).</u> Por el reconocimiento correcto de la categoría gramatical: 0,5 puntos. <u>Apartado b).</u> Por el reconocimiento correcto de los ejemplos de las tres categorías: 0,6 puntos.
	9	0,75 puntos	Por la explicación correcta de las dos ideas expresadas por Esther Anaya.
Segunda parte	10	1,5 puntos	EXPOSICIÓN-ARGUMENTACIÓN Coherencia: unidad de sentido, relevancia de las ideas y ordenación lógica: 0,75 puntos. Cohesión: concordancia gramatical y léxica, conexión entre enunciados, uso del párrafo: 0,50 puntos. Adecuación: uso del registro formal requerido por el tema y la situación comunicativa: 0,25 puntos.
Tercera parte	11	0,5 puntos	Por el reconocimiento correcto del género literario.
	12	0,75 puntos	<u>Apartado a).</u> Por el reconocimiento correcto de dos recursos que aporten ritmo: 0,5 puntos. <u>Apartado b).</u> Por el reconocimiento correcto de una metáfora: 0,25 puntos.
	13	0,75 puntos	Por el reconocimiento y la explicación correctas de las partes en la que se estructura el texto.
	14	0,25 puntos	Por el reconocimiento correcto de la generación a la que pertenece el autor.

MATERIALES PARA LA PRUEBA

Las personas aspirantes podrán solicitar para esta parte de la prueba una única hoja de papel sellada en la que podrán realizar anotaciones, esquemas, etc. Esta hoja deberá ser entregada junto con el cuadernillo, **y no se corregirá.**

PRIMERA PARTE

CARRILES BICI: UNA RESPUESTA ANTE LA PANDEMIA

La apuesta por la bicicleta lleva años en ciudades europeas como Ámsterdam, Oslo o Copenhague, pero la pandemia está teniendo un efecto inesperado: muchas ciudades están quitando espacio al coche para dárselo a la bicicleta, un transporte que reduce la contaminación y favorece una movilidad saludable, activa y segura frente al virus. Las urbes que ya promovían esta idea en los últimos años han aprovechado la coyuntura para acelerar su transformación a través de carriles bici temporales — hechos sin grandes costes con pintura o conos—: es el caso de París, la ciudad cuya rápida transformación asombra en Europa, o de Bogotá, que ha doblado el porcentaje de ciclistas con 80 kilómetros de ciclovías adicionales. En cambio, otras no han hecho más que cambios cosméticos o insuficientes.

Durante la desescalada, Berlín construyó 27 kilómetros de infraestructura temporal, mientras Londres creó más de 30 kilómetros de carriles bici permanentes. Bruselas, cuya red tenía 130 kilómetros, ha construido 40 provisionales, con los que ha aumentado un 40% el número de ciclistas. En palabras de Mikael Colville-Andersen, experto en urbanismo sostenible: “Ha hecho falta una pandemia para que muchas ciudades empezaran a pensar en la bicicleta”.

Hemos analizado las redes ciclistas de las diez ciudades más pobladas de España, además de tres de tamaño medio (Valladolid, Vitoria y San Sebastián). Este rápido vistazo muestra que algunas —como Vitoria, Valencia, Zaragoza, San Sebastián o Sevilla— tienen una amplia red para moverse en bici de forma segura, mientras que otras —como Madrid, Málaga, Bilbao o Las Palmas— cuentan con mucha menos infraestructura para desplazarse por la trama urbana. El resto se encuentran en una situación intermedia. Murcia tiene más carriles bici por habitante que Barcelona, pero la red de la capital catalana es de más calidad y más útil.

La calidad de las redes es muy diversa e incluye desde los carriles bici amplios y bien conectados hasta las estrechas aceras bici —donde suele haber conflicto con los peatones—, pasando por meras señalizaciones en el suelo que no separan a los ciclistas del tráfico —y son, por tanto, inseguras—. Muchas ciudades incluso consideran “itinerarios ciclistas” carriles compartidos con los coches y limitados a 30 por hora —denominados ciclocarriles—, una limitación que los vehículos incumplen y no incentiva a pedalear. Además, a la hora de examinar una red no basta solo con contar la longitud de las infraestructuras, también es importante ver su utilidad. La mitad de los 260 kilómetros de carriles bici de Madrid discurren por la periferia o parques y se usan más bien para el ocio los fines de semana; en cambio, los 230 de Barcelona o los 160 de Valencia discurren en su mayoría por el centro.

Por tanto, en Barcelona (1,6 millones de habitantes) cada día hay 200.000 viajes en bicicleta, lo que supone un 2,9%, casi tres de cada 100 personas utilizan la bici como medio de transporte, y el Ayuntamiento cifra el aumento pospandemia en un 12%. En Valencia (800.000 habitantes) alcanzan los 85.000 viajes (4,8% de los trayectos). Madrid (3,2 millones), en cambio, logra un 0,6.

La poca importancia que se ha dado a este medio de transporte en la mayoría de las ciudades de España hasta hace poco explica que algunos carriles bici terminen abruptamente, sin continuidad, y otros tengan graves problemas. “No puedes hacer un carril bici y no solucionar los cruces, porque dejas a la gente en medio de la jungla del tráfico. Eso nunca pasaría con los coches, nadie se olvida de poner un semáforo o de pintar la raya de los carriles, por esta razón, es imprescindible el diseño inteligente de la red ciclista urbana, y la correspondiente inversión económica”, apunta Esther Anaya, investigadora sobre movilidad en el Imperial College de Londres.

En definitiva, las ciudades que aún no se han sumado a esta tendencia pueden dejar pasar un momento único. “Tenemos la oportunidad de usar la pandemia de manera positiva para cambiar la movilidad de nuestras ciudades”, resume Colville-Andersen. “Si queremos evitar una explosión de nuevos coches cuando llegue la recuperación económica, necesitamos hacer más atractivas opciones como moverse en bici, caminando o en transporte público”, advierte Brent Toderian.

Lea atentamente el texto y responda a las cuestiones que a continuación se formulan:

Ejercicio 1. ¿A qué género periodístico pertenece el texto? Seleccione la opción correcta. (0,5 puntos)

- A. Mixto
- B. Opinión
- C. Información

Ejercicio 2. Extraiga del texto dos enunciados objetivos. (0,6 puntos)

Enunciado 1:

Enunciado 2:

Ejercicio 3. Extraiga del texto un argumento de autoridad. (0,5 puntos)

Respuesta:

Ejercicio 4. Ateniéndose al contenido y sentido del texto, señale si son verdaderas o falsas las siguientes afirmaciones. (0,8 puntos)

		V	F
A.	La calidad de las ciclo vías urbanas se centra en su longitud.		
B.	Los carriles bici deben garantizar su uso para el ocio los fines de semana.		
C.	Los denominados ciclocarriles suponen cambios insuficientes.		
D.	La calidad de los carriles bici debe ser fruto de la reflexión y la inversión.		

Ejercicio 5. ¿A qué procedimiento corresponde el uso en el texto de los conectores: *en cambio, además, en definitiva*? (0,5 puntos)

- A. Cohesión
- B. Coherencia
- C. Adecuación

Ejercicio 6. Escriba dos ejemplos, tomados del texto, para cada uno de los mecanismos de cohesión textual que se indican en el siguiente cuadro. (0,5 puntos)

Mecanismo de cohesión	Ejemplos
Campo semántico:	
Sinonimia:	

Ejercicio 7. Relacione las siguientes palabras con el tipo al que pertenecen según su proceso de formación. (1 punto)

Palabras	Tipo de palabra según el proceso de formación
A. Utilidad	1. Compuesto culto de origen griego
B. Desescalada	2. Palabra compuesta
C. Carril bici	3. Palabra derivada por sufijación
D. Pandemia	4. Palabra parasintética
	5. Palabra derivada por prefijación

A.	
----	--

B.	
----	--

C.	
----	--

D.	
----	--

Ejercicio 8. Lea con atención el siguiente enunciado y responda a las cuestiones siguientes. (1,1 puntos)

Hemos analizado las redes ciclistas de las diez ciudades más pobladas de España, además de tres de tamaño medio (Valladolid, Vitoria y San Sebastián). Este rápido vistazo muestra que algunas —como Vitoria, Valencia, Zaragoza, San Sebastián o Sevilla— tienen una amplia red para moverse en bici de forma segura, mientras que otras —como Madrid, Málaga, Bilbao o Las Palmas— cuentan con mucha menos infraestructura para desplazarse por la trama urbana

a. ¿A qué categoría gramatical corresponden los términos subrayados? (0,5 puntos)

Respuesta:

b. Complete la siguiente tabla con dos ejemplos de cada categoría gramatical según se indica. (0,6 puntos)

<i>Categoría gramatical</i>	<i>Ejemplos</i>
Adjetivos determinantes:	
Adjetivos calificativos:	
Adverbios:	

Ejercicio 9. Teniendo en cuenta el contenido del texto, explique de forma razonada y con sus palabras por qué podemos afirmar con Esther Anaya estas dos ideas: (0,75 puntos)

"[...] es imprescindible el diseño inteligente de la red ciclista urbana, y la correspondiente inversión económica.

Respuesta:

SEGUNDA PARTE

Ejercicio 10. Escriba un texto expositivo-argumentativo de una extensión no inferior a 250 palabras donde exponga su experiencia personal si la tuviera, y lo que observa en su entorno, acerca del uso de la bicicleta como medio de transporte. Debe expresar, también, su opinión sobre lo que puede suponer el uso de la bicicleta hoy en día, las ventajas y posibles inconvenientes. (1,5 puntos)

TERCERA PARTE

UN FRIO INVIERNO

Lea atentamente el siguiente texto y responda a las cuestiones que a continuación se formulan:

Canción de amiga

Nadie recuerda un invierno tan frío como éste.

Las calles de la ciudad son láminas de hielo.
Las ramas de los árboles están envueltas en fundas de hielo.
Las estrellas tan altas son destellos de hielo.

Helado está también mi corazón,
pero no fue en invierno.
Mi amiga,
mi dulce amiga,
aquella que me amaba,
me dice que ha dejado de quererme.

No recuerdo un invierno tan frío como éste.

Ángel González

Ejercicio 11. ¿A qué género literario pertenece? (0,5 puntos)

Respuesta:

Ejercicio 12. Tras leer con atención el texto, responda a las siguientes cuestiones sobre recursos literarios. (0,75 puntos)

a. Indique dos recursos que proporcionan ritmo en la estrofa correspondiente a los versos segundo, tercero y cuarto. (0,5 puntos)

b. Extraiga del texto una metáfora. (0,25 puntos)

Respuesta:

Ejercicio 13. Ateniéndose al contenido del texto, justifique en un comentario una estructura en dos partes. (0,75 puntos)

Respuesta:

Ejercicio 14. Sitúe al autor del texto en la generación que le corresponde. (0,25 puntos)

Respuesta:

¡ENHORABUENA, HA TERMINADO LA PRUEBA!

EDICIÓN: Consejería de Educación. Dirección General de Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa.
D.L.: AS-00364- 2021.

Copyright: 2021 Consejería de Educación. Dirección General de Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa. Todos los derechos reservados.
La reproducción de fragmentos de los documentos que se utilizan en las diferentes pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de formación profesional correspondientes al año 2021, se acoge a lo establecido en el artículo 32 (citas y reseñas) del Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, modificado por la Ley 23/2006, de 7 de julio, "Cita e ilustración de la enseñanza", puesto que "se trata de obras de naturaleza escrita, sonora o audiovisual que han sido extraídas de documentos ya divulgados por vía comercial o por Internet, se hace a título de cita, análisis o comentario crítico y se utilizan solamente con fines docentes". Estos materiales tienen fines exclusivamente educativos, se realizan sin ánimo de lucro y se distribuyen gratuitamente a todas las sedes de realización de las pruebas de acceso en el Principado de Asturias.